ACTA DE INICIO

En el Municipio de Mosquera, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), en la (DIRECCIÓN DE SERVICIOS BIENES E INVENTARIOS), se reunieron el DIRECTOR DE SERVICIOS BIENES E INVENTARIOS, SERGIO DANIEL SIRTORY CASTAÑO, y EDGAR YOHANI LOPEZ SANCHEZ, con el fin de efectuar el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS 0884 de 2026.

Contratista	**EDGAR YOHANI LOPEZ SANCHEZ.**
Nit./ CC	80.578.239.
Contrato No	**CPS-0884-2026.**
Naturaleza de Contrato	Prestación de Servicios.
Objeto	Servicio de lavado de vehículos a monto agotable.
Valor Inicial del contrato	Veintiséis millones doscientos cincuenta mil pesos m/cte. (**$26.250.000**).
Forma de Pago	El municipio pagará al contratista el valor del contrato en pagos mensuales parciales de acuerdo a los lavados de vehículos realizados en el respectivo período, previa presentación de factura y/o cuenta de cobro, informe de ejecución con soportes, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y demás documentos requeridos por la supervisión del contrato. Así mismo deberá acreditar el contratista que se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales cuando corresponda conforme lo establece el artículo 23, parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007. Para el último pago se requerirá la suscripción del acta de liquidación firmada por el contratista y el supervisor del contrato.
Fecha de Suscripción	Marzo 13 de 2026
Fecha de Iniciación	Marzo 17 de 2026
Fecha de Terminación	Diciembre 16 de 2026

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	13/03/2026	2026001482	$26.250.000
POLIZA	17/03/2026	33-44-101274349	$ 9.187.500
ESTAMPILLA	N/A	N/A	N/A

De conformidad con lo enunciado, las partes acuerdan iniciar el contrato de prestación de servicios No. (0884) de 2026, a partir del día diecisiete (17) del mes de (marzo) de dos mil veintiséis (2026)

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

SERGIO DANIEL SIRTORY CASTAÑO
DIRECTOR DE SERVICIOS BIENES E INVENTARIOS
SUPERVISOR

EDGAR YOHANI LOPEZ SANCHEZ
CONTRATISTA

Elaboró: Gustavo Giraldo – Profesional apoyo- CPS-DSBI